**La Policía Local realiza una detención por presunto robo en el interior de una vivienda**

También llevan a cabo tres detenciones por presuntos delitos contra la Seguridad Vial

9 de enero de 2024. La Policía Local ha detenido a un individuo como presunto autor del robo en el interior de un domicilio y ha realizado tres intervenciones por presuntos delitos contra la seguridad vial desde el pasado fin de semana.

La primera de las actuaciones mencionadas tuvo lugar cuando se recibe comunicado en la sala del 092 indicando que en Avenida de El Altillo se está produciendo un robo en un domicilio. El requirente informa que ha observado como un individuo ha accedido a un patio de una vivienda mediante escalo. De inmediato los agentes se personaron en el lugar y consiguen detener al individuo que había sustraído una bicicleta del interior del patio y que fue identificada por su propietario. Los agentes trasladaron al presunto autor del robo en calidad de detenido a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía donde se realizan diligencias de los hechos descritos.

Igualmente, se recibieron en la sala del O92 varias llamadas sobre motocicletas de cross que se encontraban en la Zona Sur realizando carreras. De inmediato se coordinó un dispositivo con varias unidades radio patrullas y unidades de tráfico (motocicletas), que consiguieron detener a un individuo que conducía una motocicleta de 450 centímetros cúbicos. Los agentes pudieron comprobar en la base de datos de la DGT la pérdida de vigencia de puntos de su carnet de conducir por lo que se procedió a su detención por un delito Contra la Seguridad Vial.

Por otro lado, agentes fueron requeridos en la Zona Centro por un accidente de circulación con cuatro vehículos implicados Tras personarse en el lugar, los agentes comprobaron como uno de los conductores tenia síntomas evidentes de embriaguez por lo que se procedió a realizar las pruebas de alcoholemia dando como resultado 0,74 procediéndose a realizar diligencias por un delito contra la Seguridad Vial.

Asimismo, agentes que se encontraban patrullando en la Zona Sur observaron que un turismo emitía un sonido anormalmente superior al reglamentario por lo que procedieron a su detención a fin de comprobar las posibles deficiencias técnicas que pudiera tener. Los policías pudieron comprobar que dicho vehículo carecía del seguro por lo que fue retirado a los depósitos municipales. Además, tras hacer las correspondientes comprobaciones, se pudo constatar que su conductor había perdido la vigencia de su permiso de conducción por la pérdida total de puntos no habiendo realizado ningún curso de sensibilización y reeducación vial ni superar el preceptivo examen teórico motivo por lo cual se procedió a su detención por un delito Contra la Seguridad Vial.